

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chifla Giráldez

AÑO X

Dirección telefónica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Martes 3 de Abril de 1928

Redacción y Administración:
San Francisco núm. 10. — Bajo

Núm. 2.949

SEMANA MAYOR

¡La Traición! es valor y es fuerza, esencia de vida para muchos desgraciados

Germinaba la Envidia... La Traición, que es la fuerza y el valor de los malvados, brotó en el cerebro del pescador Judas Iscariote, uno de los más activos y de los más autorizados compañeros del Nazareno...

Varios días antes habíase ya iniciado entre el Dulce Jesús y sus Discípulos, la diferencia de ser y de sentir que existía entre los hijos de la Carne y el Único Hijo del Espíritu Santo.

Fué en Betania, aldea próxima a Jerusalem; la entrada de Jesús y de sus amigos en el poblado, fué acontecimiento muy festejado, pues allí vivían Lázaro el resucitado y sus dos hermanas María y Marta que los tres eran fieles Siervos de la nueva religión y apasionados amantes del Maestro...

En casa de Lázaro se alojaron Jesús y sus Apóstoles y cenaron allí.

Terminada la cena, todos los varones se recostaron al estilo oriental, cada uno en una alfombra... Y en ese instante, María Magdalena, la abnegada y hermosa hermana del resucitado Lázaro, deseosa de rendir en su casa un homenaje máximo al Resucitador de su hermano, al descendiente, según ellos, del glorioso Rey David, al esperado Mesías, adelantóse hacia Él, resplandeciente de agradecimiento, de amor, de fé y de respetos y vertió sobre los desnudos pies del Dulce Hijo de María Santísima, copiosamente un bálsamo de olores deliciosos y luego, arrojándose reverente, haciendo

pañó de sus espléndidas trenzas de negros y sedosos cabellos, le secó y besó los pies al Nazareno...

Aquel homenaje, no fué del agrado de todos. Solamente Jesús fué el que sonrió dulcemente y posó su mano derecha sobre la cabeza de María y dirigiéndose, más que hacia el resto de los reunidos hacia Judas, porque éste era el que más había determinado su protesta por el hecho, díjoles:

—María, es la única entre todos que presente mi próxima muerte, por eso me lava y perfuma los pies como a un cadáver, dejadla hacer esto, en vida, pues cuando ese pueblo que me aclama me entregue a la Justicia de Roma, ese derecho se le negará a mi cuerpo...

Todos callaron, respetuosos unos, otros conmovidos; todos callaron menos Judas, que aun murmuró entre dientes: ¡Esa esencia de nardos, ¡de nardos pisticos!... vale mucho dinero, y ese dinero se debió repartir en limosnas a los pobres de la Aldea.

Y al decir estas palabras que encerraban un reproche, que mal envolvían una acusación, aquel hombre, pescador de la Judea, miraba hacia la mujer hermosa y buena, y envidiosamente veía la cumbre espiritual del Nazareno... Y la Traición, que es valor y es fuerza de los seres malvados, surgió necesariamente, imperativamente, con impulso irresistible en Judas...

LUIS GONZÁLEZ-CAMPOS.

trásemos algún niño indigente, de condiciones excepcionales, apto para concursar las becas. Pierda sus temores el joven y activo redactor de EL NOTICIERO GADITANO; no habría de faltar algún generoso donante que sufragara los gastos de sus exámenes de ingreso. Porque a esto solo (por lo que respecta a los alumnos de las escuelas nacionales) habrán de reducirse los dispendios, ya que la preparación no hay que pensar que cueste lo más mínimo. Los alumnos que hagan con provecho sus estudios primarios están en condiciones de hacer tanto el ingreso del Bachillerato como los otros; y si necesitaran alguna preparación extraordinaria, puedo asegurar al Sr. Fernández Gómez y a los lectores de EL NOTICIERO, que los maestros nacionales de Puerto Real la haríamos desinteresadamente con el mayor placer. Menguados estaríamos si en asunto como este, que afaña a la cultura popular faltara nuestro apoyo entusiasta y decidido.

Creo con ello haber explicado suficientemente el por qué del acuerdo del Ayuntamiento; y terminé asegurando al señor Fernández Gómez, que si como él—según dice—piensa una mayoría considerable, no faltan tampoco personas autorizadas, ajenas al Concejo municipal, que piensan como nosotros en el asunto de las becas.

Es tan difícil, además, dar gusto a todos cuando se dispone algo relativo a la «cosa pública».

JUAN JARÉN.

29-3-9 8.

P. S.—En el mismo número de EL NOTICIERO GADITANO donde se inserta el artículo del señor Fernández Gómez, aparece un nuevo interlocutor, el Sr. Conejos. La contestación a este señor merece capítulo aparte, que daré otro día.

N. de la R.—La elevación de miras, que en todas sus informaciones guía a nuestro excelente compañero, el correspondiente de este periódico en Puerto Real, hacen «del asunto de las becas», algo interesante, que acogemos con todo agrado, no siendo menor el que sentimos al insertar contestaciones tan mesuradas, cuales las del señor Jarén, — que insertamos —, no entrando a exponer, nosotros, criterio contradictor, pues ello correspondería, — si así lo estimara justo —, al redactor del periódico Sr. Fernández, tan enterado de la cuestión.

En cuanto a la réplica al señor Conejos, queda otorgada y veremos hasta donde llega esta serie...

Nueva publicación

Hemos recibido una revista ilustrada, titulada «Vandalia», a la cual deseamos grandes prosperidades.

Su primer original, titulado «Sin rumbo», dice así en sus primeras estrofas, por las que el público podrá apreciar:

A mi íntimo Luis Gil Gómez, en prueba de amistad.

Voy botando por el mundo cual si fuera una pelota, que no indaga por qué bota ni se defiende un segundo...

A donde voy, no lo sé... de donde vengo... tampoco; sólo sé que poco a poco en mis tumbos cesaré.

Tengo por ancho escenario la tierra que me rodea y aunque el límite no vea de tan extenso sudario, alguna vez le garé en mi danza de quimera a traspasar la ribera de este mundo en que boté...

Será cuando lentamente vaya la fuerza perdiendo, será que me irá muriendo muy suave... suavemente...
ERNESTO NOBLE.

CIRCULAR

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Cádiz.

Modificada, en tipos de gravámenes y sugetos de imposición, la ley reguladora de la contribución de utilidades, de 22 de Septiembre de 1922, utilidades del trabajo personal (sobre sueldos y asignaciones), por los Reales Decretos de 15 y 16 de Diciembre de 1927, y 3 de Enero de 1928, que entraron en vigor el 1.º de Enero próximo pasado; se recuerda a cuantos están comprendidos en la misma y sus expresadas modificaciones, por lo que respecta a sus declaraciones juradas de trimestres, que antes del 15 de Abril próximo, deberán tener presentadas en esta oficina, unos sus declaraciones juradas, como administradores, apoderados, etc., y otros como representantes y patronos, las relaciones nominales de sueldos fijos por la cuantía y periódicos en su vencimiento, demás asignaciones personales, gratificaciones, dietas, etc., fijas, eventuales y jornales que satisfagan, acompañando de la declaración jurada respectiva, cuya forma debe acomodarse a las agrupaciones de conceptos tributarios y tipos de imposición que fija.

En cuanto a funcionarios públicos, como empleados de Diputaciones y Ayuntamientos, y corporaciones administrativas, sus presidentes y vocales, el artículo 1.º del Real Decreto al principio citado.

Respecto a empleados particulares y asimilados, de empresas, compañías, o particulares, gerentes, consejeros, etc., etc., el artículo 5.º de aquél, con los demás que el mismo expresa.

Y en cuanto a los obreros, el artículo 14, según las normas y aclaraciones que fija el Real Decreto de 3 de Enero ya nombrado, teniendo presente respecto a impositivos sugetos a las escalas y sus mínimos exentos, las disposiciones del artículo 17, sobre aplicación de tipos inferiores, para que no se absorba por el mayor gravamen la diferencia que acusan dos bases impositivas, comprendidas en dos grados consecutivos de una misma escala.

Al mismo tiempo deben tener presentes las normas que fija el artículo 18 para el gravamen de utilidades percibidas en período menor de un año, que deba tributar por las escalas, dado que éstas tienen por fundamento el período anual.

Las relaciones nominales, con las circunstancias que dichos preceptos exigen y las declaraciones juradas, donde se haga el conjunto o resumen de percepciones del período que comprende la declaración, acopladas a las escalas respectivas, y la liquidación correspondiente, deberá estar presentada en el plazo que se cita, para que la oficina liquidadora, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 27 y 28 del Reglamento de 18 de Septiembre de 1906, pueda proponer la aprobación, rectificación o liquidación procedente.

Como la falta de presentación de dichos documentos en el plazo señalado o la omisión en los mismos de los requisitos que fija el Reglamento, impedirá a la Administración practicar la liquidación, comprobación o rectificación con la exactitud debida; determinará, con respecto a cada contribuyente sin perjuicio de la estimación de bases que sean procedentes para subsanar la omisión, la de quedar incurso en multa de 25 a 500 pesetas, que el Ilmo. Sr. Delegado podrá imponer a propuesta de esta Administración, conforme a lo prevenido en el art. 5.º del R. D. de 22 de Octubre de 1923.

Se previene a los contribuyentes requeridos, o sea, por utilidades Tar. 1.ª al objeto de evitar dificultades y acaso perjuicios en la fijación de cuotas;

DISPOSICIÓN INTERESANTE

RETIRO OBRERO

Real orden sobre aplicación de sanciones

Ilmo. Señor: Visa la consulta hecha por el Instituto Nacional de Previsión, por iniciativa de la Comisión parietaria nacional Patronal y Obrera, sobre aplicación del artículo 53 del Reglamento general del Retiro obrero obligatorio, aprobado por Real decreto de 21 de enero de 1921, en relación con el Real decreto de 21 de abril de 1922, dictado para el servicio de inspección de las leyes de carácter social, y siendo inexcusable la aplicación de sus preceptos en orden a la práctica de dicho régimen, como ley protectora del trabajo.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero. Con arreglo al artículo 53 del Reglamento general del régimen del retiro obrero obligatorio, de 21 de enero de 1921, la práctica del servicio de inspección del mismo respecto a la imposición de multas, exacción y destino, recursos y demás extremos relacionados con dichas disposiciones y con las que se dicten en el futuro, se realizarán, según las normas establecidas en el Real decreto de 21 de abril de 1922.

Segundo. Se considerarán incluidos en éste Real decreto y motivarán las sanciones correspondientes la falta de afiliación

o cotización, no obstante los previos requerimientos de los inspectores; la omisión de obreros por quienes se deba cotizar; la negativa a dar los nombres o, cuando menos, el número de los que prestan servicio; la resistencia a facilitar las relaciones de altas y bajas; el despido o la no aceptación de los obreros que reclamen su afiliación o su cotización en cualquiera de las formas reglamentarias; la exigencia de descuento de las cuotas sobre el jornal o el sueldo de los obreros o empleados comprendidos en el régimen; la no presentación de declaración jurada u otros medios suficientes de prueba de que disponga, con relación a la explotación agrícola, industrial o mercantil, que reclame la Inspección; la consignación de datos inexactos en la que hubiese presentado y cualesquiera otros actos análogos que impidan, perturben o dilaten el servicio e impliquen vulneración del derecho de los obreros con incumplimiento de régimen obligatorio de retiros.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. MADRID 17 de febrero de 1928.—AUNO 17.

Información de la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental.

que como los impositivos y tipos de gravamen vigentes, son distintos y en general inferiores, a los que fijaba la ley anterior o de 22 de Septiembre de 1922, no deben utilizar los impresos confeccionados a base de las escalas de aquella Ley; debiendo contraerse de no haber impresos con las escalas vigentes, a fijarlas por sí, ordenadas conforme al tipo de imposición aplicable; tanto porque será menor lo que tendrán que retener a sus empleados, cuanto por no exponerse, en caso de error involuntario de la oficina a pagar cuotas indebidas.

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz 31 de Marzo 1928.—El Administrador de Rentas, José Santos.—(Es copia)

La procesión de mañana

Cofradía del Santísimo Cristo de la Piedad y Nuestra Señora de las Lágrimas.

Hará su salida de la Iglesia del Apóstol Santiago, a las veinte horas, llevando el siguiente orden:

Bañadores y Banda de cornetas de Ciudad Real.

Sección de guardias de Seguridad y Municipal.

Cruz de mano.

Dos grandes farolas de calcileno.

Primera sección de cofrades con túnicas de raso morado, capirote negro y escudo y cingulo de oro, a cargo de un señor oficial de la Cofradía.

Insignia-guion de la Hermandad, de terciopelo morado, bordado en oro.

Dos grandes farolas, iguales a las anteriores.

Segunda sección de cofrades con el mismo hábito que los anteriores, a cargo de otro señor oficial.

Estandarte insignia de la Hermandad, de terciopelo morado, bordado en oro.

Dos grandes farolas como las anteriores.

Tercera sección de cofrades con igual indumentaria y a cargo de otro señor oficial.

Banderola de la Hermandad. (Benedicida en la Función prin-

cipal de esta Cofradía el día 25 último).

Porta-cirios.
Turibulos.
Clarineros.
Cruz parroquial.

Presidencia oficial que ostentarán los Sres. Concejales don Ricardo Fernández de la Puente y don Juan Gilabert, en sus respectivos turnos, uniéndose a dicha presidencia la de la Hermandad.

Cuatro grandes farolas como las anteriores.

El hermoso paso del Santísimo Cristo de la Piedad y Nuestra Señora de las Lágrimas, acompañados de San Juan y la Magdalena, interesantísimo grupo, obra del insigne escultor Salcillo, y el cual irá iluminado con seis aparatos de calcileno y candelabros de plata con alumbrado de cera, llevando centros y jarrones de plata con profusión de flos y yendo escoltado por fuerza de la guardia civil.

Palio.

Bandas de música y de cornetas del Regimiento de Cádiz.

Dos farolas.

Cuarta sección de cofrades, lo mismo que las anteriores, a cargo también de un señor oficial.

Banderola.

Cuatro hermosas farolas como las anteriores.

Presidencia de la cofradía.

El magnífico paso de Nuestra Señora de las Angustias, hermosa imagen de gran mérito y que inspira gran devoción, venerándose en la capilla de su advocación, vulgo del Camino.

Este paso también irá convenientemente exornado, llevando alumbrado de cera y calcileno, y centros y jarrones de plata, yendo custodiado por fuerza de la guardia civil.

Preste y Vestuarios.

Guardia municipal y de seguridad, distribuida en la procesión.

Banda de cornetas y tambores.

Piquete del Regimiento de Cádiz

Reformas que se han introducido en la procesión del presente año:

Cuatro grandes farolas de calcileno.

Dos aparatos del mismo alumbrado para el «paso» de Nuestra Señora de las Angustias.

Veintitres túnicas de raso mo-

De Puerto Real

En turno a las becas

Vuelve el Sr. Fernández Gómez, correspondiente de EL NOTICIERO GADITANO, a tratar en las columnas de este periódico (éase el número correspondiente al día 27 del presente mes), del asunto que encabeza estas líneas sin hallar suficientes las explicaciones que le daba en el número del día 21 acerca de los motivos que impulsaron al Ayuntamiento de esta villa para incluir el examen de ingreso, bien en el Bachillerato o en la carrera especial si esta no requiera los estudios de aquel, como requisito previo para tomar parte en el concurso en que han de adjudicarse las becas creadas por nuestro municipio en el presupuesto formalizado para el año actual.

Lamento no haberle convenido, y me atengo a las razones que tengo dadas, a saber:

Primero, que teniendo los concursantes hecho aquel examen de ingreso, no puede haber contratiempo posterior y hay la seguridad absoluta de que los agraciados con las becas empiezan sus estudios en primeros de Octubre.

Segundo, que si bien la preparación para los exámenes de ingreso requiere algún gasto, este es insignificante y debe darse por bien empleado por los padres de los concursantes,

—aún para aquellos que no obtengan la beca—ya que todo va en definitiva, en beneficio de una mayor instrucción de sus hijos.

Yo no sé si el Sr. Fernández Gómez conoce al detalle los gastos que ocasiona el examen de ingreso en los diversos Centros docentes de la capital. A título de curiosidad me permito indicarlo seguidamente:

En el Instituto

En papel de pagos al Estado, pesetas 5.00
En metálico 2.50
Solicitud y timbres 1.50
Total ptas. 9.00

En la Escuela Normal

En papel de pagos al Estado, pesetas 2.50
Solicitud y timbres 1.35
Total ptas. 3.85

En el Seminario

Derechos, solicitud y timbres, pesetas 3.85

Dichas cantidades y los gastos de viaje a Cádiz el día en que se celebren los exámenes son en total los gastos que ocasiona el acuerdo del Ayuntamiento exigiendo el examen de ingreso para concursar las becas. Donde más, que es en el Instituto, ascienden los derechos y demás emolumentos a la suma de «nueve pesetas».

La cantidad, francamente, me parece hasta irrisoria, sin que las 9 pesetas, por un lado o las 3'85 por otro merezcan discutirse, aún cuando la discusión se deslice por los cauces de medida y ecuanimidad más absolutos. Creo por otra parte, que no se necesita ser un potentado para disponer de semejante suma, que se encuentra al alcance del modesto bolsillo del más humilde de nuestros obreros.

Que, llevando las cosas a un extremo casi inverosímil, encon-

ESTADO DEL TIEMPO

DÍA 3

Barómetro. 773.8
Viento. Fijo del N. O.
Cielo. Despejado.
Mar. Serena.

Intereses del Puerto de Pesca

Preparaciones en curso en Editorial Reus

Informaciones del Municipio

Notas del día

Vapores pesqueros entrados el día 3 de Abril de 1928
 Vapores «Sagrado Corazón 1 y 2», «Atlántico», «Dolores», «Tigre», «San Antonio», «Samil», «Massó» y «San Jorge».

Pesca desembarcada el día 3 de Abril

Vapores «Sagrado Corazón 1 y 2», del armador don Gaspar Lloret, 200 cajas de 60 kilos peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas y chicas, rapas, gallos y besugos.

Vapor «Atlántico», del armador don Manuel Freire, 00 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Vapores «Samil» y «Massó», del armador don Ignacio Senabre, 120 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado.

Vapores «San Antonio» y «Tigre», del armador don Antonio Veiga, 180 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Vapor «Dolores», del armador don José Monis, 83 cajas de 30 kilos peso medio, entre pescadillas, breças, chocos, salmonetes y jureles.

Vapor «San Jorge», del armador don Luis Beltrami, 89 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Precios medios alcanzados por caja en el día de hoy

Merluzas, 281 a 248; pescadillas gordas, 106 a 95; terciadas, 53 a 40; salmonetes, 130; gallos, 65; rapas, 107; besugos, 60 a 52; pescadilla negra, 45.

Cajas vendidas para el Mercado local con peso de 30 kilos aproximadamente y distintas clases de pescado

«Sagrado Corazón», 48; «Dolores», 83; «Tigre», 48; «San Jorge», 89; «Samil», 40; «Atlántico», 00.

Precios en el día de hoy en el Mercado de Cádiz

Acedias	0,00, 1,60, 2,00 y 2,50	Emperadores	0,00
Almejas	0,00, 0,35 y 0,40	Gallinetas	0,40 y 0,00
Almendras	0,00	Huevas	1,00, 0,00 y 0,00
Anguilas	0,00	Herrerías	0,00, 0,00 y 0,00
Fajos	0,00	Japonesas	1,20, 1,40 y 1,55
Besugos	0,00, 0,70 y 1,25	Jureles	0,00, 0,35 y 0,45
Chascas	0,00, 0,00 y 0,00	Langostinos	0,00 y 0,00
Bogas	0,00 y 0,00	Lengados	4,00 y 0,00
Boquerones	0,00, 0,00 y 1,30	Lisas	0,00, 1,30 y 1,40
Breças	0,00 y 1,00	Gambas	1,20 y 1,30
Calamares	0,00, 2,50 y 4,00	Lúas	1,40 y 0,00
Mandarrina	0,50 y 0,00	Mero	0,00
Caella	0,00	Pargo	2,25
Congrios	0,00	Marrajo	1,10
Brofolas	0,60 y 0,00	Mojarras	1,40 y 1,45
Cornúa	0,00	Morrallas	0,70, 1,00 y 1,20
Atún	0,00 y 0,00	Pescadas	0,80 y 1,00
Cazón	0,80 y 0,00	Pescadillas	1,00, 1,10, 1,25 y 1,35
Cavetes	0,00 y 0,00	Pez de clavo	0,00 y 0,00
Aserrucho	0,00	Pez de plata	0,00 y 0,00
Pulpos	0,60	Pijotas	1,00 y 0,00
Cigalas	0,00, 1,00 y 1,20	Rapas	0,00, 0,60 y 1,00
Hurta	0,00	Rayas	0,60 y 0,00
Corvina	2,40 y 3,10	Rubios	0,00 y 0,65
Corvinata	1,25	Salmonetes	3,50, 3,75 y 0,00
Chocos	1,40, 1,50 y 0,00	Sardinas	0,95, 1,05 y 0,00
Dentones	0,70 y 0,00	Salmas	0,00

Precios del día de hoy en Madrid

Merluzas, 4,50, 0,00 y 0,00 ptas. Pescadillas gordas, 2,15 y 0,00. Terciadas, 1,40 y 0,00. Besugos, 0,00 y 1,75. Breças, 0,00 y 0,00. Gallos, 0,00 pesetas.

Casa fundada en 1852

Interventores Municipales.—Profesores: Señores Barahona, Frías, Sánchez Santillana y Angulo. Mes, 60 pesetas. Contestaciones, 25 pesetas.

Auxiliares de Hacienda.—Señores Fábregas del Pilar, Tora, Camps, Ajamil, Prados, Codes, Pol, Ruiz Magán y Gutiérrez Ferriz, en seis turnos de preparación: 9 a 12, 3 a 6, 5 a 8, 6 a 9, 7 a 10 y 9 a 12 noche. Mes, 25 pesetas contestaciones 12 pesetas.

Jefes de Correos y Telégrafos.—Preparación, 50 pesetas.

Auxiliares de Fomento.—Señores Barahona, Proy y Pol. 30 pesetas. contestaciones 12 dos turnos: 6 a 9 y 9 a 12.

Policia.—Señores Izquierdo, Lladen, Monterde y Morcuende. 30 pesetas. Contestaciones, 15 pesetas. dos turnos de preparación: 6 a 9 y 9 a 12 noche.

Banco de España.—Señores Lama y Manzanares. 40 pesetas. Contestaciones, 15. Tarde y noche.

Pericial y auxiliar de Contabilidad.—Señores Fábregas del Pilar, Camps, Prados, Tora y Ajamil. 75 y 40 pesetas. Contestaciones, 30 pesetas.

Ayudantes de Montes.—Señores Elorrieta, Pozo, Lillo, Megias y Nájera. 150 pesetas. Contestaciones, 80 pesetas.

Magisterio (restingidas).—Señores Ballester, Zambrano, Lucas, etc. 40 pesetas.

Notarías (determinadas y entre notarios), Registros, Indicatarias, Abogados del Estado y Jurídico-Militar.—Señores Campuzano, De Benito, Ortiz Arce, Aguado, Frías y Querejazu, Frangoso e Izquierdo, 100 pesetas. Contestaciones completas.

Secretarías de Ayuntamiento.—Señores Barahona, Frías y Santillana. 15 pesetas (primera) y 35 (segunda). Contestaciones, 75 y 30.

Funcionarios de Ayuntamientos.—Contestaciones de 1928. 12 pesetas.

Facultad de Derecho y Bachillerato.—Profesores especializados, 15 pesetas.

Centro "Editorial Reu".—Único título de la casa fundada en 1852, y domicilio en

PRECIADOS, 1.—MADRID

Nuestra Empresa no tiene con su nombre, ningún Instituto, exhibe los éxitos en su librería de Preciados, 6, y no culta los nombres de su profesorado, como garantía máxima de todo opositor.

Delegación de Hacienda de Cádiz

Se hace saber a los interesados que los depósitos constituidos en la Caja General en Deuda Perpetua Interior que deseen convertirla adhiriéndose al Real Decreto Ley de 13 de Marzo último, pueden solicitarlo de la Ordenación de Pagos de dicha Caja hasta el día cinco del mes de Abril actual, directamente o por conducto de esta Delegación de Hacienda, expresando los números y capitales de los resguardos.

Cádiz 2 de Abril de 1926.—El Delegado de Hacienda, P. I.—Francisco Ganga Arguelles.

"Aguas de Marmolejo"

El establecimiento de aguas alcalinas más concurrido de España,

Temporadas oficiales: primavera, 1.º de Abril al 15 de junio; otoño, 1.º de Septiembre, al 15 de Noviembre.

Tres manantiales medicinales diferentes para enfermos del hígado, estómago, riñones, arterioesclerosis diabetes sacarina, artrismo, cloroanemia, etc. Los manantiales de enfermos que anualmente se curan o alivian de sus dolencias atestiguan su eficacia.

Hotel del Baleario

Único Oficial. Estación f. c. a siete horas de Madrid y cuatro de Sevilla. Agua embotellada: pídase en todas partes, y por caja, así como folletos explicativos; a la Administración del Baleario en Marmolejo (Jaén).

Avisos

Hallada en la vía pública una barra de hierro, la persona que se crea con derecho a la misma, podrá recogerla en la Sección de Alcaldía, donde se encuentra depositada, previa justificación de su pertenencia.

Hallada en la vía pública una llave, la persona que se crea con derecho a la misma, podrá recogerla en la Sección de Alcaldía, donde se encuentra depositada, previa justificación de su pertenencia.

Visita

Visitó esta mañana al Alcalde accidental Sr. Picardo, el teniente coronel de la Guardia Civil, Sr. García de Paredes.

Industriales multados

Relación de industriales que han sido multados durante el pasado mes de Marzo, con expresión de la infracción cometida y autoridades por quienes las mismas fueron denunciadas:

Antonio Merlo, Jesús, María y José 18, por carecer de báscula para peso del pan; señor Calvo.

Eloisa Tapia Leal, Pi y Margall 7, por negarse a completar pan fatto de peso; por el mismo.

Vicente García, Mercado Libertad, por maltratar de palabras a compradores; por el mismo.

José Vargas, idem, por venta en domingo de artículos de no consumo; por el mismo.

Francisco García Ramírez, idem, por vender sin licencia; por el mismo.

José Martínez Vega, idem, por negarse al despacho de medio kilo de chuletas; por el mismo.

Francisco Callealta, Rosario 11, por tener una pesa de 500 gramos con falta de 70; señor Gessa.

Gregorio Peral, Pi y Margall 17, por expender vinagre alterado no nocivo; señor Pastoril.

Manuel Castro Rivera, Mercado Libertad, por expender 500 gramos huevas con 30 gramos de falta; señor Calvo.

Luis Martínez Vega, idem, por expender 250 gramos de carne con hueso desproporcionado; por el mismo.

Servando Rema, id. por idem; por el mismo.

Carlos Romero, idem, por expender 375 gramos de carne con hueso desproporcionado; por el mismo.

José Blanco Insúa, idem, por expender 250 gramos de carne con hueso desproporcionado; por el mismo.

José Palma, idem, por expender 500 gramos de pescadillas con 50 gramos de falta; por el mismo.

José Segundo, idem, por idem 750 idem de idem con 40 de falta; por el mismo.

Manuel Rodríguez Cueto, idem, por expender mercancías al por mayor sin permiso; por el mismo.

Ramón Rama Canales, idem, por expender 250 gramos de carne con hueso desproporcionado; por el mismo.

Antonio de Gracia, idem, por idem; por el mismo.

José Uvero Fernández, idem, por idem; por el mismo.

Diego García Marín, Mercado de la Libertad, por expender 500 gramos pescadillas con 15 gramos falta; Sr. Calvo.

Rafaela Vailaba, id., por igual motivo; por el mismo.

Modesto González, id., por expender tres bistechs con falta de 35 gramos; por el mismo.

Juan Cantoral, id., por expender tres octavos kg. carne con

hueso desproporcionado; por el mismo.

Miguel Romero, id., por expender dos distechs con falta de 30 gramos; por el mismo.

Rafael Cárdenas, id., por expender 500 gramos carne a precio superior de tasa; por el mismo.

Sebastián Alba, id., por expender 500 gramos dentones con falta de 15 gramos; por el mismo.

Luis Vega, id., por expender 250 gramos asadura a precio superior de tasa; por el mismo.

Antonio Martínez, id., por expender vinagre alterado no nocivo; Sr. Gessa.

Manuel Roldán, Mesón 13, por expender mercancías con una pesa con falta de 50 gramos; por el mismo.

Angel Gutiérrez, San Pablo 6, por expender vinagre alterado no nocivo; Sr. Pastoril.

Tomás Jiménez, Mercado Libertad, por expender 500 gramos asadura con precio superior de tasa; Sr. Calvo.

Consuelo Lepiani, Desamparados 6, negarse a completar pan fatto de peso; por el mismo.

José Castro Rivera, Mercado Libertad, por expender 500 gramos pescadillas con 35 gramos de falta; por el mismo.

Manuel Vila Paso, id., por expender 500 gramos patatas con 40 gramos de falta; por el mismo.

Francisco Bocalandro, id., por expender pescado sin indumentaria ordenada; por el mismo.

Juan Manrique, id., por expender 500 gramos carne con hueso desproporcionado; por el mismo.

Pedro Bernal, id., por la misma causa; por el mismo.

Ramón Vill. Lobos, id., por expender 500 gramos pescadillas con falta de 30 gramos; por el mismo.

José Muñoz, id., por expender 0,50 céntimos de asadura con falta de 30 grs.; por el mismo.

Juan Escalante, Cristóbal Colón 4, tener una pesa de 200 gramos con falta de 40 grs.; por el mismo.

José Fernández, Sagasta 23, por expender 5 kilos carbón con falta de 600 gr.; por el mismo.

Ramón Rama, Mercado Libertad, por expender 250 grs. carne con hueso desproporcionado; por el mismo.

Luis Martínez Vega, Mercado de la Libertad, por expender 250 gramos de carne con hueso desproporcionado, señor Calvo.

Manuel Coello, plaza Isabel II, por igual motivo, el mismo.

Manuel Según Mora, Mercado de la Libertad, por expender 1.500 gramos de pescadillas, con falta de 70, el mismo.

Antonio Braza, idem, por expender 500 gramos carne con hueso desproporcionado, el mismo.

Francisco Moreno García, por expender 250 gramos de carne, en iguales condiciones, el mismo.

Manuel Castro Rivera, por expender 250 gramos boquerones, con falta de 20, el mismo.

Antonio Traverso, por expender 1.000 gramos de pescadillas, en iguales circunstancias, el mismo.

Andrés Raigón, por igual motivo, el mismo.

Manuel Parodi, Rosario 10, por expender leche adulterada, no nociva, señor Pastoril.

José Anillo, Gas 9, por igual motivo, el mismo.

Francisco Rey, Jesús María y José 15, por la misma causa, el mismo.

RAMON REY
 Empresa de transportes

Regreso del General Rodriguez Casademunt

Hoy en el tren expreso llegó de Madrid, el General don José Rodríguez Casademunt, Gobernador Militar de esta plaza.

Esperaban a S. E. el Coronel de Estado Mayor señor Curiel, que ejercía el mando, interinamente y los jefes de la guarnición y cuermos Militares.

Saludamos al prestigioso General, que ha estado en Madrid unos días y vuelve a posesionarse de su alto cargo.

Llegada de nuestro Director

De Madrid regresó don Ignacio Chifra Giraldez, Director de El NOTICIERO GADITANO. Sea bienvenido.

En ésta

Se encuentra en ésta, pasando una temporada, nuestro querido amigo, el culto capitán de la Marina Mercante, de la Compañía Ibarra, don Antonio Bustamante Vizcaino, acompañado de su joven y bella esposa.

Le deseamos feliz estancia en tre nosotros.

Próxima boda

Se anuncia para breve fecha el enlace de la encantadora señorita Matilde Hoyos Díaz, con don Fernando Portillo de Torre, de conocidas familias gaditanas.

La bella prometida señorita de Hoyos, es hija de nuestro buen amigo don Francisco (Paco) el de la Parra, le decimos los íntimos; y el novio desempeña alto cargo en la Asociación patronal, del Comercio, la Industria y la Navegación.

Sean muy felices, es nuestro deseo.

Sentido fallecimiento

Hemos conocido, hoy, la sensible e irreparable desgracia que sufre el digno y competente Secretario del Ayuntamiento de Alcalá de Valle, don Pedro Roldán, que sufre el intenso dolor de haber abandonado este mundo a su esposa doña Ana Durán García, que gozaba de generales respetos.

Admita nuestro buen amigo el más sentido pésame.

ECONOMÍA

MATERIALES DE PRIMERA CALIDAD
 MEDIDAS COMPLETAS
"LOS MILAGROS"
 O. CALVO y VALERO, núm. 69
 Teléfono, núm. 171

M. Gureli
 PIANOS AUTOPIANISTAS
 Rosario, 17. — Cádiz
 Duque de Almodóva, 24 — Jerez.

Rayos X trasladable a domicilio de los enfermos. — Corrientes de alta frecuencia. — Dr. José J. de la Cuesta. — J. R. de Santa Cruz, Veedor, 18 de 6 a 8.

CORTÉS
 Optico Científico
 Con título americano y certificado de aptitud, del eminente catedrático
Doctor Soria
 Montes de 9 y Prím 4.

Dr. Gilardón
 Consulta médico - quirúrgica de 3 a 4.
 Isabel la Católica, 2

rado, con capirote del mismo género en negro, escudo de oro y cíngulo del mismo metal.

Veinte cirios para gasolina.

Dos ánforas de plata Mene-ses.

Veinte globos de cristal blanco.

Arreglo de las andas y de un peanón de falla y dorado de este, para el «paso» de Nuestra Señora de las Angustias. Se ha reformado también la Cruz de dicho «paso», con imitación a carey y cantoneras falladas y plateadas, habiéndose confeccionado una tohalla nueva a dicha Cruz.

Una bandera nueva de seda.

Arreglo de los cirios existentes y del porta-cirios.

Las farolas han sido pintadas, esampándose en ellas el escudo de la Hermandad.

Itinerario que ha de recorrer esta procesión:

Salida de la iglesia de Santiago, plaza de la Catedral, estación en la S. I. C., Alonso el Sabio, Isabel II (centro), Duque de la Victoria, San Francisco, Columela, José del Toro (derecha), Valverde (izquierda), Eduardo Dato (derecha), Duque de Tetuán, plaza de la Constitución (centro), Obispo Cerero, Enrique de las Marinas (derecha), San José, Cervantes (izquierda), Gaspar del Pino, San Miguel (derecha), Sacramento (izquierda), Barrié (derecha), plaza de Topete (ángulo de la derecha), Prim, plaza de la Catedral, a su templo.

Juan A. Cortés
 recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Desamparados y Rosario

La mejor Tinta la **WOLFRAN** para estilográficas y para todos los usos
 Precios: Litro, 6,50 - Medio, 4,25 - Cuarto, 2,50 - Octavo, 1,85.
 Venta exclusiva: **CASA CERON**, Columela, 23 y Duque de Tetuán, 15.

CACAO "ROCA" Para pedidos:
 Agente provincial: D. GAYETANO VARELA CAMPOS
 Teléfono 886. - Puerto Santa María.
 Agente en Cádiz: D. MANUEL ALVAREZ GOMEZ
 TELÉFONO, NÚM. 642.

En breve será puesto en vigor el nuevo Código penal

Antes de marchar el presidente celebró una reunión con algunos ministros y otras personalidades

Madrid.—En la reunión celebrada antes de marchar el presidente del Consejo general Primo de Rivera, asistieron a más de este los ministros de la Gobernación y Hacienda, Director general de Comunicaciones señor Tafur y gerente de la Compañía Telefónica Nacional.

En la reunión se trató de la fijación de los límites de los teléfonos urbanos e interurbanos y de otros asuntos relacionados con este tema.

Todo lo tratado quedó pendiente de un examen general. Se ha inaugurado la suscripción para regalar una casa a Luis Bello

Madrid.—El periódico «El Sol» ha inaugurado en su número de hoy la suscripción para regalar una casa al insigne batallador periodista Luis Bello.

La suma recaudada hasta hoy asciende a la suma de once mil seiscientos veinticinco pesetas, incluidas cinco mil de la Asociación de la Prensa y otra igual cantidad de la Sociedad propietaria del periódico.

El homenaje nacional al marqués de Este la

Madrid.—La suscripción para tributar un homenaje nacional al jefe del Gobierno marqués de Estella alcanza a la suma de ciento diez y seis mil setecientas ochenta y cinco pesetas.

Se adquieren obras para el Museo de Arte Moderno

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública a propuesta del Patronato del Museo de Arte Moderno ha adquirido para dicho centro un magnífico cuadro de Luis Pissarro titulado «La familia del pintor».

También han sido adquiridos con el mismo fin una cabeza de bronce de Julio Lago y un cuadro de Ramón Ollarzun.

Las dos primeras obras han sido expuestas en el Círculo de Bellas Artes.

Un presente del Papa a la esposa de un aviador

Roma.—Su Santidad ha enviado a la esposa del comandante aviador Nobile, una palma que ha sido bendecida por el Sumo Pontífice en la ceremonia celebrada en la Basílica de San Pedro, el Domingo de Ramos.

La persecución religiosa en México

México.—Han sido detenidos y encarcelados, sesenta y ocho paisanos, tres sacerdotes y algunos funcionarios público, que el pasado domingo de Ramos, asistieron a la celebración de los divinos oficios en iglesias fuera de la capital.

Serán juzgados severísimamente.

El ministro de Gracia y Justicia anuncia que en breve se pondrá en vigor el nuevo Código Penal

Madrid.—Comunican de Barcelona, que el ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, ha dicho a los periodistas que en breve plazo será puesto en vigor el nuevo Código Penal que ha sido discutido en la Asamblea Nacional, y que el Gobierno atendiendo a las circunstancias en que el nuevo Código ha sido redactado, lo modificará y adicionará según lo vaya creyendo pertinente.

Un guardia civil enloquece cuando viajaba en un tren

Salamanca.—El guardia civil Carlos Murga, cuando iba en

un tren que se dirigía a esta ciudad, sufrió un fuerte ataque de enajenación mental.

Sacó la pistola e hizo fuego contra varios de los viajeros que ocupaban el compartimiento.

Luego, obligó a un pasajero que se desnudase totalmente sin dejar de apuntarle con el revólver.

Finalmente agredió a un guardia jurado llamado José Ureta, que acudió al auxilio, y gritos de socorros que daban los atemorizados viajeros.

Costó gran trabajo reducir al guardia civil, que se encontraba hecho un verdadero energumeno y hacía frente a todo el mundo.

Con trabajo extraordinario pudo ser maniatado y conducido al manicomio de la capital donde ha quedado en observación.

Efectos de un rayo

Santander.—Un rayo, durante la pasada tormenta cayó en la cocina de una casa, donde se encontraba un anciano rodeado de tres nietecitos pequeños.

El anciano pereció carbonizado los tres pequeñuelos resultaron milagrosamente ilesos.

La «Gaceta».—Se declaran extinguidas dos Sociedades de S. gueros de Cádiz.

Madrid.—El periódico oficial inserta una disposición declarando totalmente extinguidas la Sociedad de seguros «Lloyd Andaluz», de transportes de Cádiz y la Agencia en Cádiz de la Mutual marina.

También se publica otra Real orden en la que se autoriza a la Junta del Canal de Isabel II para realizar ciertas obras y concertar un empréstito hasta sesenta millones, según las necesidades.

A la Sociedad hidrológica de Santillana se le autoriza para surtir libremente de aguas a Madrid, con un mínimo de mil litros por segundo.

Nuevo directivo de la Sociedad Geográfica

Madrid.—La Sociedad geográfica ha nombrado vicepresidente al señor don Juan Valdiviares.

Congreso de bibliotecarios

Madrid.—Del 16 al 21 del corriente mes de Abril se celebrará en México el segundo Congreso nacional de bibliotecarios, al cual han sido invitadas todas las autoridades, instituciones y personas que se interesen por los asuntos bibliográficos y bibliotecarios.

El Comité permanente ha lanzado ya la convocatoria respectiva y ha formado el programa y bases para la segunda reunión, que abarca la discusión de los asuntos más importantes en esta materia.

Se incluyen en el programa una serie de conferencias, visitas a bibliotecas, exposiciones y talleres gráficos.

La convención de Rotarios

México.—Se ha enunciado oficialmente, que para la próxima convención de Rotarios del Tercer distrito, vendrán a esta capital prominentes rotarios de los

Estados Unidos, que son a la vez personas de alto relieve social, comerciantes, banqueros e industriales.

Llega a México un periodista americano

México.—Aceptando una invitación del Embajador de los Estados Unidos en México, ha llegado a esta capital el periodista americano Mr. William T. Dewart, propietario del «The Sun» de Nueva York.

Fallece uno de los niños atropellados por un camión

Sevilla.—Esta mañana, en el Hospital provincial, ha fallecido uno de los niños que ayer tarde fueron aplastados por un autocamión, que volcó sobre la cuneta donde ellos se hallaban

Notas religiosas

SANTO DOMINGO

Oficios de Semana Santa El Jueves Santo, a las ocho y media, Oficios solemnes con sermón de institución por el padre fray Fermín del Castillo.

El Viernes Santo, Oficios solemnes a las ocho y media. Por la noche, a las siete y media, Via-Crucis y sermón de Pasión, a cargo del P. Fray Fermín del Castillo.

El Sábado Santo, Oficios a las ocho y media.

Por la noche, a las siete y media, Rosario con Letanía y Salve, cantadas.

Pascua de Resurrección, a las ocho y media, procesión con el Santísimo y la Santísima Virgen, empezando inmediatamente después de la Misa solemne.

Por la noche, a las siete y media, cultos del segundo domingo en la forma acostumbrada.

Cuadro Artístico

«Felipe Sassone»

El director de esta agrupación nos ruega manifestemos al público, que el empresario del Teatro Principal, al tener noticia de la rebaja efectuada por la empresa del Gran Teatro Falla, a los abonados de este cuadro, ha querido también patentizar su simpatía hacia esta bien concurrida formación, haciéndole a sus protectores un importante descuento en las localidades.

Estos beneficios, recientemente concedidos, no comenzarán a ser gozados por los abonados, hasta tanto que la Dirección del cuadro no haga públicas las bases.

Muy de elogiar son estos rasgos de los empresarios gaditanos, que quieren de este modo proteger a la simpática agrupación Sassone, al par que fomentar el teatro, hoy por desgracia, tan decaído.

Aceite superior de Córdoba Ignacio Muriel Palomeque

(CABRA) Representación en Cádiz: SERDIO Y GUTIERREZ LIBERTAD, MUM. 14

LUIS MEXIA

JOYERO Columela, 36 Cádiz

jugando en la carretera de Niebla (Huelva.)

Como se sabe, iba a gran velocidad el camión, siendo causa de la desgracia la impericia del chófer que no pudo sortear la catástrofe.

Uno de los niños murió en el acto, y los otros dos gravemente heridos, fueron trasladados a Sevilla, para su curación.

El niño que ha fallecido hoy es hermano del que resultó muerto ayer en el accidente.

El Rey irá a Valencia para presenciar las maniobras navales.

Valencia.—Se ha recibido en esta capital la noticia de que el Rey vendrá a esta capital, en breve plazo, para presenciar las

El Ministro del Trabajo sale esta noche para Barcelona

maniobras que se celebrarán por lo buques de la escuadra española.

La noticia ha producido extraordinario júbilo en la capital, que se apresia a tributar al Monarca un entusiasta recibimiento.

El ministro del Trabajo a Barcelona

Madrid.—El ministro del Trabajo Sr. Aunós marchará esta noche a Barcelona, donde pasará los días de la Semana Mayor en unión de su familia.

En el ministerio del Trabajo

Madrid.—El ministro del Trabajo, Sr. Aunós, recibió esta mañana, al director y profesores de la Escuela Industrial, al gobernador civil de Murcia, y a una comisión de fabricantes de juguetes.

Recibió también al conde de Altea, a una comisión de Andalucía, y al presidente del comité paritario de Prensa de Madrid.

En el Ministerio de la Guerra

Madrid.—Esta mañana en el ministerio de la Guerra, el general Losada, recibió al capitán general de Burgos, general López Poza, al gobernador civil de Granada, al alcalde de Madrid, y a una comisión militar.

El nuevo Embajador de Chile

Santiago de Chile.—Se indica como probable Embajador en Madrid de la República de Chile, al expresidente don Mariano Figuerras, persona de extraordinarias dotes diplomáticas y alta cultura.

Las elecciones presidenciales en la Argentina.—Ha triunfado Irigoyen.

Buenos Aires.—Se ha celebrado con toda tranquilidad las elecciones presidenciales.

Ha triunfado la candidatura de Irigoyen.

Ha votado el 90 por 100 del Censo Electoral.

Durante la celebración de las elecciones se encontraban totalmente cerrados los teatros, establecimientos públicos, restaurantes, círculos y bares.

Noticias de Zaragoza

Zaragoza.—Comunican de Jaca que ha caído una imponente nevada, causando extraordinarios daños en los campos y sembrados.

Los labradores se encuentran consternadísimos, habiéndose dirigido al Gobierno de la provincia en petición de socorros.

Muchas familias han quedado en la miseria por haber perdido todo el caudal que poseían en sus pequeños huertos.

La Central Telefónica de Zaragoza, ha rogado a todos los abonados que se dieran de baja a causa del aumento de las tarifas telefónicas, que por ahora tengan colgados los auriculares de los aparatos, mientras por el personal de la Compañía se proceda a desmontarlos y que mientras puedan utilizar gratuitamente el servicio.

Aviador gravemente herido Lerida.—Ha resultado grave-

mente herido, con la hélice de un aparato en marcha, el aviador, capitán Sr. López de Haro.

Imposición de una Medalla del Trabajo

Madrid.—El Alcalde manifestó a los periodistas que el próximo sábado, impondrá en el Salón de sesiones del Ayuntamiento, la Medalla del Trabajo, al probo funcionario Sr. Pevar, maestro de los talleres del Asilo de la Paloma.

En el ministerio de Fomento

Madrid.—Esta mañana el ministro de Fomento, conde Guadalhorces, recibió a una comisión de Guadalajara, en la que figuraban el general Vives, y el presidente de la Diputación, gobernador y alcalde de la capital.

Pidieron al ministro la continuación, del ferrocarril de Madrid, a Aragón, en el trayecto comprendido entre las estaciones de Alcocer y Cifuentes.

El proyecto está comprendido hasta la estación de Camino Real, donde esta nueva línea enlazará con la red de ferrocarriles de Zaragoza.

Finalmente recibió el ministro, a una comisión de la autopista de Madrid-Iruén, y al gobernador civil de Murcia, reciente nombrado para dicho cargo.

Fermín Núñez Toro

FÁBRICA DE ARTÍCULOS DE PIEL UBRIQUE (CÁDIZ)

Vendedor en la plaza de Cádiz: DON MANUEL JAEN CANTO

CAYETANO RUIZ.—Un Bulc, siete plazas, un Buix de cinco y un Cherolet taxi carrera, tres plazas.—Cochera, Plocia, 29.—Pedido al teléfono 257.

Dr. B. CARRERAS

CATEDRÁTICO EN ENFERMERÍA: MEADES DE LOS OJOS

José del Toro, 20 HORAS: DE 2 A 5 TARDE

Esmero, Prontitud y Economía

Se hacen toda clase de trabajos a máquinas. Solicitudes, instancias, documentos, etc. Especialidad en copias teatrales y libros de texto. Valverde, 5, 2.º—Cádiz.

BAR

LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO por el público más selecto Sagasta y C. del Castillo.

PAPELERIA

- y Útiles de Escritorio - de M. CERÓN Columela, 23 y D. de Tefuán, 15

JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y de tocador

El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0 80 peseta. - Id. grande, 1,25. - De venta en perfumerías y droguerías

Podidos Allos de R. J. Chéverri, Lealtad 12, Madrid

Servicios de la Compañía

Transatlántica

Línea Norte España-Cuba-México

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao el día 14 de Abril, de Santander el 14, de Gijón el 15 y de Coruña el 16. Próxima salida el día 6 de Mayo.

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el día 5 de Abril, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida de Cádiz el día 8 de Mayo.

Línea Peninsular-New York

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona y de Cádiz el 11 de Abril para Nueva York.

Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico

El vapor «León XIII» saldrá de Barcelona el día 2 de Abril, de Valencia el 2, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7. Próxima salida el 10 de Mayo.

Línea Mediterráneo-Cuba-New York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el día 31 de Marzo, de Valencia el 1 de Abril, de Málaga el 4 y de Cádiz el 6 a las 10 de la mañana. Próxima salida de Cádiz el día 28 de Abril.

Línea de Fernando Pón

El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el 15 de Abril, para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea a Filipinas

El vapor «...» saldrá de Cádiz el de ... para Cartagena, Valencia, Tarragona y de Barcelona el para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 3, Barcelona, y en la Agencia de la Compañía en Cádiz.

“Fast and safe”

Servicio diario de automóviles entre Cádiz, Algeciras y puntos intermedios

Rapidez.—Seguridad.—Confort

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras o viceversa berlina, 35 ptas; pescante, 30; interior 22.50.

Servicio diario.—La Empresa más antigua, con material más moderno.—Coches en continua comunicación telefónica.

Salida de Cádiz: Plaza Loreto, a las dos de la tarde; teléfono 307.

Salida de Algeciras: Segismundo Moré, a las 5.45 de la mañana.—Telf. 101

Sarna - Roña

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con el

Sulfureto CABALLERO

De venta: en Droguerías y Farmacias.

PILDORAS SALUDABLES DE MUNOZ
LAXANTES PURGANTES
En todas las farmacias
20/80
DOSIS CENTIMOS CAJA

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado.

UNGUENTO MÁGICO

Rechaza las imitaciones.

En farmacias y droguerías 1,50 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto.—Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid.

COMP. TRASMEDITERRANEA BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias

Todos los Domingos y Miércoles a las 15 horas, para Las Palmas-Tenerife.

Línea con Africa

Servicio Cádiz-Larache: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 a las 21 horas.

Servicio Cádiz-Tánger: Todos los Martes a las 7 horas.

Servicio Cádiz-Tánger Ceuta: Todos los Jueves a las 7 horas.

Línea con el Mediterráneo

Servicio Cádiz-Barcelona: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.

El vapor POETA AROEAS saldrá el 2 de Abril de 1928.

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.

El vapor

Jacinto Verdaguer

Saldrá de Cádiz el 2 de Abril de 1928.

Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Lueca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor

ANDALUCIA

Saldrá de Cádiz el 30 de Marzo de 1928.

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

DELEGADO:

D. Manuel de la Oliva Fernández

Para informes:

Compañía Trasmediterránea
DELEGACIÓN DE CADIZ

Isaac Peral, núm. 25. - Bajo. - Cádiz

FABRICA DE HIELO

ESMERALDO DOMINGUEZ-CÁDIZ

Calles Angel, Santa Catalina, Avenida Primo de Rivera y San Bernardo. - Teléfono 338

NUEVOS PRECIOS DE VENTA

- 40 PESETAS tonelada triturado puesto en Fábrica.
- 35 PESETAS tonelada triturado puesto en Fábrica por contrato.
- 5 CENTIMOS KILO servido a domicilio o Estación del Ferrocarril.

Para el servicio a domicilio dispone esta Fábrica de dos carros que constantemente visitan los establecimientos de la población y expenden hielo al nombrado precio de 5 CENTIMOS KILO

Servicio rápido de trituración.—Grandes existencias para servir al momento toda clase de pedidos por importaciones que sean.—Facilidades para la carga de Carros y Camiones.—Garantía absoluta de Peso.—Seguridad en el cumplimiento de contratos.—Se reciben órdenes por teléfono que son cumplimentadas en el acto.—Duración y calidad recomendables.

COMPAREN CON LA COMPETENCIA Y OS CONVENCERÉIS

SIEMPRE CURAREIS LAS ALMORRANAS

COR LA POMADA Y SUPOSITORIOS

ANHEMOR

por ser incolor non Mancha

GIMENEZ-SALINAZ, 2, Calle Seguí, BARCELONA

Para los que sufren en el estómago Elxir Grez El mejor preparado digestivo del mundo.

CAFES-CARAMELOS

CAPARRÓS

CORDOBA

Curación de las HERNIAS

LEED:

El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent con el humanitario fin de que puedan curar sus malefántas personas que están sufriendo, estará en Cádiz únicamente el Viernes próximo día 6 de Abril, hospedándose en el Hotel Loreto donde demostrará a todos cuantos herniados se le presenten que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen ruido, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Herniados, no dejen de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente el mejor que existe y se conoce, es el ideal de la ortopedia y el remedio verdaderamente único infalible de nuestros grandes males por lo que tan entusiastamente mucha s eminencias médicas lo están recomendando. Especialidades para señoras, Fajas o entalles y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos dolorosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los desórdenes abdominales y de la matriz, las relajaciones, eontracciones, etc. Herniados, todos acudir sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent: no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Cádiz únicamente el VIERNES próximo día 6 de Abril, hospedándose en el Hotel Loreto.

NOTA. En Jerez el día 6 en el Hotel Victoria, el Sevilla el día 8 en el Hotel Royal y en Utrera el día 9 en el Hotel León de Oro, donde asimismo podrán visitar a todas cuantas personas deseen, desde la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.

TALLERES y DESPACHOS en BARCELONA, Unión 12
CASA TORRENT

Bazar “LA CONCEPCION”

WATER-CLOSET

Completo (vaso-loza 1.ª c., cisterna con mango porcelana, tubo bajante plomo mts. 2,20 y tapa con tope) 75 pesetas.

AZULEJOS. - Cristalería y loza. - Baños. - Taboas.

Vajillas. - Latas. - Perfumería. - A. - Eléctricos. - B. - Cocina

CEMENTO LANDFORT

Cervantes; 18 dup. (esquina a San José).—Teléfono 592.—CADIZ

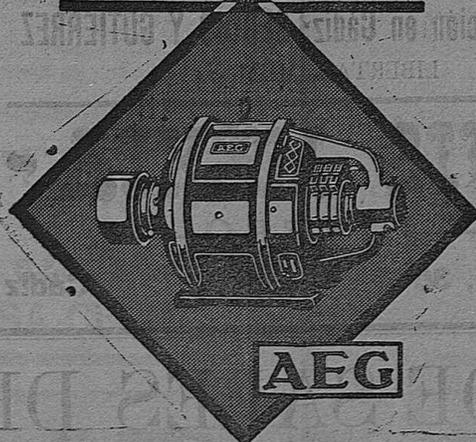
Para Pan BUENO y COMPLETO

el de la SOCIEDAD ANONIMA

EUREKA

Se hacen trabajos tipográficos de todas clases en la Imprenta de D. Manuel Cerón

MOTORES



AEG

TRANSFORMADORES, MAQUINARIA ELECTRICA, PROYECTOS INDUSTRIALES

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los buques siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes; Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMAR A SE CONSIGNATARIO, JEAN J. RAVINA.

Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

Gran acontecimiento en Valencia

El día 20, se desató un terrible ciclón que tuvo por epílogo, arrollar la Casa de los Sres. FERRER HERMANOS, de Valencia, derribando las grandes pirámides de ARROZ GRANITO, y en gran torrente se desbordó, arrastrado por el mismo aire, y cuál no sería su sorpresa cuando ya lo veían perdido, al avisarle los gaditanos desde LA INGLESA, de la calle Tomás Istúriz, diciéndole a dichos señores, que allí lo tenían sano y salvo en su GRANDIOSA EXPOSICIÓN, donde por una chiripa encuentra el distinguido público gaditano más de 20.000 sacos de este rico producto al limitado precio de 1,25 cada uno con regalos algunos de ellos.